

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: JORGE ADAN
Primer Apellido: CALDERON
Segundo Apellido: REYES

Delegación: DURANGO
Matrícula: 99105027

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA DELEGACION	11/2020	04/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

EVALUAR OPERATIVIDAD, PLANEAR ESTRATEGIAS, ADMINISTRAR RECURSO HUMANO, PARA EFICIENTAR LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE EMISIÓN Y PAGO OPORTUNO

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFE DE DEPARTAMENTO DELEGACIONAL	11/2019	11/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR ESTRATEGIAS OPERATIVAS Y DE SUPERVISIÓN DE COBRANZA EN LAS SUBDELGACIONES EN DURANGO Y GÓMEZ PALACIO.

3	RESPONSABLE DE PROYECTOS	11/2018	11/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	--------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

SUPERVISIÓN DE PROYECTOS DE COBRANZA FISCAL Y CONVENIOS.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO	2016	2019	LICENCIATURA	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL
2	CENTRO DE BACHILLERATO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚMERO 110	1999	2002	BACHILLERATO	COMPUTACIÓN
3	ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO 1	1996	1999	SECUNDARIA	COMPUTACIÓN

FECHA Y FIRMA

15/06/2023

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."